



OF119-00099878 / IDM 1213000
(CITE ESTE NÚMERO PARA INFORMACIÓN Y/O PARA ENVIAR COMUNICACIÓN)
Bogotá D.C. 30 de agosto de 2019

Señora
EDILSA QUINTERO TORO

Asunto: EXT19-00085660 solicitud de líder social denuncia de amenazas

Respetada Señora:

La Consejería Presidencial de Derechos Humanos, acusa recibo de su comunicación, dirigida al señor Presidente de la República, Dr. Iván Duque Marquéz, radicada bajo el número EXT19 - 00085660, del pasado 29 de agosto de 2019, en la que realiza una serie de solicitudes, con relación a su situación de seguridad y solicita apoyo para salir del país.

En virtud de lo anterior, queremos informarle que hemos remitido solicitudes a la Unidad Nacional de Protección y a la Fiscalía General de la Nación, mediante oficios números OF119-00099876 y 99877, del 30 de agosto de 2019, entidades competentes en materia de protección, seguridad e investigación, para que revisen la situación, sus solicitudes y sus denuncias, adelanten las gestiones e investigaciones correspondientes y le comuniquen el resultado de las acciones adelantadas. En relación con su solicitud de apoyo para salir del país, le sugerimos que usted directamente presente la solicitud correspondiente ante la Embajada del país que considere pertinente. El Gobierno colombiano no puede intervenir en las solicitudes de asilo o refugio que hagan ciudadanos ante Embajadas de otros países

Estaremos atentos a las medidas adoptadas para hacer seguimiento a la situación.

Cordialmente,

JAHYR FERNANDO IBARRA RUIZ

Asesor

Elaboró: FIR

Calle 7 No. 6-54, Bogotá, Colombia
PBX (57 1) 562 9300
Código Postal 11711
www.presidencia.gov.co





El futuro
es de todos

Presidencia
de la República

Calle 7 No. 6-54, Bogotá, Colombia
PBX (57 1) 562 9300
Código Postal 11711
www.presidencia.gov.co



Certificado
No. SC5672-1

